

Declaración de la Presidenta-Designada de la Segunda Conferencia de Examen

S.E. Embajadora Susan Eckey de Noruega

28 noviembre 2008

Su Alteza Real, Excelencia Ministro de Asuntos Exteriores, Excelencias, colegas y Amigos de la Convención Contra Minas,

Es un honor haber sido designada como Presidenta de la Segunda Conferencia de Examen.

La Convención Contra Minas es un instrumento dinámico y efectivo de ley humanitaria internacional.

Asimismo, ha inspirado y continuará inspirando aun mas el fortalecimientos de la ley humanitaria internacional y seguridad humana.

La Segunda Conferencia de Examen, tiene el potencial de ser uno de los eventos mas importantes en la vida de la Convención desde la apertura para su firma en diciembre de 1997.

El potencial existe, con respecto a la Conferencia de Examen así como el año en camino hacia la Conferencia , para lograr lo siguiente:

- Al destacar el impresionante progreso adicional que ha sido logrado desde el 2004, podemos subrayar que los esfuerzos para implementar la Convención continúan y que aun existe bastante trabajo por realizar.
- Podemos reenfocar la atención del mundo en la esencia humanitaria de la Convención, eso es, que la Convención se trata del bienestar y los derechos de personas y nuestro compromiso a sobrevivientes.
- Podemos renovar nuestro compromiso de apoyar una vida digna para las mujeres y hombres, niñas y niños, que a diario viven con las consecuencias de minas.
- La Conferencia de Examen, así como el año en camino hacia la Conferencia, pueden ser aprovechados por los Estados Parte en proceso de cumplir sus obligaciones para revigorar los esfuerzos nacionales de implementación y aumentar su participación nacional.

- Estados Parte, en posición de proporcionar apoyo, pueden reafirmar sus obligaciones de mantener el apoyo necesario para asegurar el éxito de la Convención.
- Y, la Conferencia de Examen y el año entrante pueden ser utilizados para promover la universalización .

Mis amigos de Colombia y yo estamos plenamente de acuerdo que la participación en la Segunda Conferencia de Examen debe ser del nivel mas alto posible.

Esto debe ayudar a asegurar que la luz vuelva a brillar radiantemente sobre la Convención y que afirmemos los compromisos del alto nivel necesario para la persecución de los objetivos de la Convención durante los próximos cinco años.

En centrarse en la esencia humanitaria de la Convención, la relevancia de la Segunda Conferencia de Examen debe ser dada a conocer a una amplia audiencia a nivel mundial.

También, pienso que nuestros esfuerzos relacionados con la Segunda Conferencia de Examen no deben ser limitados a un acontecimiento de cinco días a fines del año.

Más bien, a través del 2009 y a nivel mundial, debemos ser activos en atraer atención a la importancia de nuestro trabajo.

Con respecto a la sustancia de la reunión, aun estamos en una etapa temprana.

Sin embargo, mi inclinación inicial es que la Primera Conferencia de Examen proporciona un buen ejemplo.

Por ejemplo, mientras el "examen" en la "conferencia de examen" sugiere que miramos hacia atrás, no tiene objeto hacerlo a menos que derivemos lecciones del pasado para mejorar nuestro trabajo en el futuro.

Por lo tanto, además de un examen integral, de nuevo podemos anhelar producir un plan de acción para guiar nuestros esfuerzos en la persecución de los objetivos de la Convención durante el subsiguiente período de cinco de año.

Además, debemos aprovechar la oportunidad de valorar la maquinaria de implementación de la Convención, incluyendo el establecimiento de un programa de la reunión que tiene buen sentido para la Convención durante el período 2010-2014.

Por último, nosotros podemos de nuevo desear desarrollar una declaración concisa poderosa y memorable de alto nivel.

La tarea de ser Presidenta-Designada es extraordinaria y por lo tanto me anima saber que no estoy sola.

En preparar la sustancia de la Segunda Conferencia de Examen, estoy cometida a utilizar las sugerencias de una gran variedad de actores, inclusive el Presidente de la Novena Reunión de los Estados Parte, los Copresidentes, los Coordinadores de los Grupos de Contacto y otros Estados Parte. Se que todos podemos contar con el apoyo de la Unidad de Apoyo para la Implementación en realizar este trabajo.

Estoy igualmente segura que el progreso en el terreno serán ayudado por la presencia en el campo de las Naciones Unidas.

Además, sé sin duda alguna que todos podremos utilizar las extensas contribuciones y la participación del ICBL y el Comité Internacional de la Cruz Roja. La sociedad civil es, y ha sido, una fuerza motriz y un socio clave en esta Convención.

Por último, estoy particularmente satisfecha de la fuerte asociación que he forjado con Colombia.

Estoy agradecida que el Ministro de Asuntos Exteriores de Colombia nos ha acompañado a esta reunión, así enviando un mensaje claro del compromiso de su país a esta Convención.

Espero trabajar con el Ministro y sus colegas en las semanas y meses entrantes.

¡Y, por supuesto, con todos ustedes!

Gracias.

